

344552

2



344552

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "Un procedimiento de obtención de un material laminar flexible y ligero, dotado de un recubrimiento suave, apto para ser aplicado a la confección de prendas y artículos de diferentes clases" - - - - -

a favor de ROSICH Y PUIGDENGOLAS, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Diputación, número 424.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente destinada a proteger la explotación exclusiva de un procedimiento para obtener un material laminar flexible y ligero, dotado de un recubrimiento suave apto para ser aplicado a la confección de prendas de vestir, tapicería, marroquinería, tapetes, almohadones y otros artículos ya para su realización total ya como parte de los mismos que deben quedar dotados de las expresadas condiciones de flexibilidad, ligereza y suavidad.

Se caracteriza esencialmente el procedimiento que constituye el objeto de la patente en el hecho de comprender las siguientes fases de ejecución en el orden en que vienen explicadas.

A) Esparcir mediante una máquina "Spreading", una capa delgada de una materia sintética del tipo de los elastómeros convenientes



temente coloreados o no de una materia sintética del tipo de los elásticos, sobre un soporte de papel siliconado, grabado en hueco o relieve de modo que presente un dibujo o muestra determinada o bien liso, dejando seguidamente que dicha capa aplicada se seque.

5

B) Esparcir, con el mismo sistema, una segunda capa, de características similares a la anterior, en sentido contrario y sobrepuesta a aquella dejando seguidamente que dicha capa se seque.

10

C) Esparcir en el sentido de la primera capa una tercera capa, sobrepuesta a la segunda, de un material elástico de fuerte poder adherente acoplado sobre la misma, sin dejarla secar, un tejido ligero de cualquier tipo que viene comprimido, para su adhesión total y uniforme, contra la capa adherente aplicada mediante un grupo de cilindros.

15

D) Retirar en el movimiento propio el papel siliconado. Este momento será cuando el grado de polimerización del conjunto de las capas esparcidas haya permitido que quede fijado eficazmente el grabado que contiene el papel y, al mismo tiempo, no ofrezca dificultades para el desprendimiento de éste.

20

El material laminar complejo obtenido con tales operaciones presenta las cualidades propias del tejido unidas a las del elástico, o sea resistencia, flexibilidad, impermeabilidad, ligereza y suavidad, con aportación en la cara relativa al polímero sintético de los dibujos en relieve correspondientes a los del papel siliconado, cuando este papel los tuviera o bien una superficie totalmente lisa y uniforme en dicha cara, ya transparente, opaca, coloreada o sin colorear.

25

El material laminar producido por el procedimiento objeto de



la patente podrá presentar, además, una gran variedad de dimensiones, colores, muestras o dibujos, y de acabados que le den una excelencia de aspecto que avalore las prendas producidas con el propio material.

- 5 Podrán ser como es natural, variables los materiales que además de los especialmente citados se empleen en la ejecución del procedimiento de que se trata, los medios manuales o mecánicos empleados en la ejecución del mismo y en general cuantas circunstancias puedan concurrir en la puesta en práctica del procedimiento siempre que, por ser de condición secundaria, accidental o accesoría respecto a lo definido como característica del mismo procedimiento no causen al presentarse o al variar sensible alteración de la esencialidad del referido objeto.
- 10

N O T A

- 15 Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de:
- 1.- un procedimiento de obtención de un material laminar flexible y ligero, dotado de un recubrimiento suave, apto para ser aplicado a la confección de prendas y artículos de diferentes clases, caracterizado por el hecho que consiste esencialmente en realizar sucesivamente las siguientes operaciones.
- 20
- A) Esparcir mediante una máquina "Spreading", una capa delgada de una materia sintética del tipo de los elastómeros convenientemente coloreados o no sobre un soporte de papel siliconado, grabado en hueco o relieve de modo que presente un dibujo o muestra determinada o bien liso, dejando seguidamente que dicha capa aplicada se seque:
- 25
- B) Esparcir, con el mismo sistema, una segunda capa de carac-



terísticas similares a la anterior, en sentido contrario y sobrepuesta a aquella, dejando seguidamente que dicha capa se seque.

5 C) Esparcir en el sentido de la primera capa una tercera capa, sobrepuesta a la segunda de un material elástico de fuerte poder adherente acoplado sobre la misma, sin dejarla secar, un tejido ligero de cualquier tipo que viene comprimido, para su adhesión total y uniforme, contra la capa adherente aplicada mediante un grupo de cilindros.

10 D) Retirar en el momento propicio el papel siliconado. Este momento será cuando el grado de polimerización del conjunto de las capas esparcidas haya permitido que quede fijado eficazmente el grabado que contiene el papel y, al mismo tiempo, no ofrezca dificultades para el desprendimiento de éste.

x2.- "Un procedimiento de obtención de un material laminar flexible y ligero, dotado de un recubrimiento suave, apto para ser aplicado a la confección de prendas y artículos de diferentes clases".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 22 de Agosto de 1967.

E. LAVIN REYNALDO

p. p.